

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3826** *Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6480, de 21 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a Mecánico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Dos plazas de Técnico/a Especialista de Laboratorio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ceuta, 13 de febrero de 2025.—El Consejero de Presidencia y Gobernación, Alberto Ramón Gaitán Rodríguez.